

MÁSTER EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES ADENDAS A INCLUIR EN LAS GUÍAS DOCENTES DE LAS ASIGNATURAS

La propuesta de planificación académica en el Máster en Prevención de Riesgos Laborales, incluyendo los horarios, está pensada con los criterios y planteamientos de los últimos cinco años. No obstante, teniendo en cuenta las recomendaciones emanadas desde las autoridades sanitarias y académicas, para el caso de que persista la situación de excepcionalidad en el momento de iniciar el curso, adaptaremos esta propuesta a las exigencias puntuales, considerando los parámetros que fueron aprobados por la Comisión de Titulación el día 23 de junio del año 2020, y que afectarán al primer semestre del curso 2020-2021.

Aspectos considerados:

- 1) El porcentaje de presencialidad (60%).
- 2) Asignaturas afectadas
- 3) Addendas a las guías docentes para el primer semestre del curso 2020-2021
 - 3.1. Metodología docente
 - 3.2. Sistema de evaluación

1.- Porcentaje de presencialidad

Si, al inicio del curso 2020-2021, las condiciones permiten una asistencia segura a las aulas para los alumnos y los profesores, la presencialidad será del 100%.

Ahora bien, en el caso de que las condiciones sanitarias nos exijan restricciones para conseguir la seguridad, y no sea posible la presencialidad total, la ratio presencialidad-on-line será 60%-40%.

2.- Asignaturas afectadas

En el caso de tener que aplicar el porcentaje de presencialidad del 60%, las asignaturas del primer semestre afectadas son las siguientes:

SIS 001 Fundamentos de las técnicas de mejora de las condiciones de trabajo

Profesor responsable: Vicente José Esteve Cano

SIS 002 Seguridad en el Trabajo

Profesor responsable: Vicente José Esteve Cano

SIS 003 Higiene Industrial

Profesor responsable: Juan Vicente Sánchez Andrés

SIS 004 Medicina del Trabajo

Profesor responsable: Juan Vicente Sánchez Andrés

SIS 005 Ergonomía y Psicología Aplicada

Profesor responsable: Consuelo Gómez

SIS 009 Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales

Profesor responsable: Teresa Carmen Gallego Navarro

SIS 016 Otras actuaciones en prevención de riesgos laborales
Profesor responsable: Consuelo Gómez

3.- Addendas a las guías docentes para el primer semestre del curso 2020-2021

Según el documento: **Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso 20/21 a una presencialidad adaptada**, de fecha 10 de junio de 2020, y la **carta de posición de la ANECA de cara al próximo curso 20/21**, de 25 de junio de 2020, la Universitat Jaume I recoge en la presente addenda las modificaciones necesarias para garantizar el correcto desarrollo de la docencia en el periodo de la llamada "**nueva normalidad**", durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúa vigente. En este sentido, la Comisión de Título del Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales, aprueba realizar los siguientes cambios en los apartados de "Metodología didáctica" y "Sistema de evaluación", para que, llegado el momento, y si fuera necesario, proceder con la aplicación de los mismos.

3.1.- Metodología didáctica

En el caso de que la actividad sea presencial

Seguiremos lo establecido en las guías docentes de las asignaturas afectadas. Esto es: clases magistrales en el aula y, cuando sea el caso, prácticas informáticas. El profesorado fomentará la participación del alumnado y su curiosidad, así como la resolución de cuestiones y supuestos prácticos.

Se utilizará el Aula Virtual para la realización de ejercicios de autoevaluación por parte del alumnado.

En el caso de la actividad on-line

Se procederá a la utilización de las herramientas y los recursos del aula virtual mediante la plataforma Moodle. El profesorado pondrá a disposición de los alumnos el material necesario para su formación, así como cualesquiera otros recursos, en forma de bibliografía complementaria, grabaciones de audio o de vídeo, etc. El profesorado también estará disponible para resolver cuantas dudas o cuestiones puedan plantear los alumnos, realizando esta actividad a través del aula virtual o del correo electrónico.

3.2.- Sistema de evaluación

En el caso de que la actividad sea presencial

Seguiremos el protocolo establecido en las guías docentes. Esto es: examen presencial escrito (test, desarrollo y problemas).

En el caso de la actividad on-line

La Comisión de Título acuerda mantener los criterios y protocolos expuestos en las guías docentes (test, desarrollo y problemas). En los casos en los que

no sea posible la ejecución de manera presencial, la evaluación se llevará a cabo mediante el sistema on-line, garantizando el derecho de los estudiantes a ser evaluados, y tratando de ofrecer las máximas condiciones posibles de objetividad, seguridad y fiabilidad de las pruebas que se realicen. Al respecto, llegado el momento, los profesores responsables de las asignaturas, auxiliados por la Comisión de Título, prepararán las pruebas oportunas para que los alumnos puedan realizar el proceso de evaluación a través del aula virtual, o de alguna plataforma disponible en la Universitat, como el *Meet*, u otra similar.